



El Colegio inicia en Torremolinos una campaña de recogida de firmas para exigir una sede judicial digna



El Colegio ha comenzado a recoger firmas para exigir una sede judicial digna en el partido judicial de Torremolinos-Benalmádena. La acción reivindicativa ha tenido lugar en la puerta de los juzgados de la avenida Palma de Mallorca de Torremolinos y ha contado con el apoyo de profesionales del ámbito jurídico, ciudadanos y representantes del grupo municipal de Costa del Sol Sí Puede.

El decano, Francisco Javier Lara, ha considerado "lamentable" que un partido judicial de tanta importancia tenga tres sedes dispersas y obsoletas y ha animado a la sociedad civil del municipio a movilizarse.

Jura y delegados



Por otra parte, el centro cultural Pablo Ruiz Picasso de Torremolinos ha acogido el solemne acto de jura de ocho nuevos letrados y la toma de posesión de los delegados del Colegio en este partido judicial. Juan Ricardo Ruiz Rey se mantiene como delegado presidente, Francisco Javier Jiménez Mayorga asume el cargo de delegado secretario y Rosa Barranco Pérez es la nueva delegada tesorera.

[Leer más](#)

Encuentros con el presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso



El Colegio ha organizado un encuentro con el presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso, quien ha estado acompañado por el decano de la institución colegial, Francisco Javier Lara Peláez, y el delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo.

El presidente del Consejo Consultivo ha centrado su intervención en la función consultiva como garantía del Estado de Derecho. Al acto han asistido también el presidente de la Sala de lo Social del TSJA y representante del Poder Judicial en Málaga, Francisco Javier Vela Torres; la presidenta de la Audiencia Provincial, Lourdes García Ortiz; el fiscal Jefe Provincial, Juan Carlos López Caballero, y el decano Emérito del Colegio de Abogados José María Davó.

[Leer más](#)

Ceremonia de clausura del Máster en Abogacía



Colegio y Universidad

El aula magna de la Facultad de Derecho ha sido el escenario del acto de clausura del Máster en Abogacía 2014-2016, que organizan el Colegio y la Universidad de Málaga.

En la ceremonia participaron la vicedecana, Inmaculada Atencia; el vicerrector de Posgrado de la UMA, Gaspar Garrote; el diputado de Formación del Colegio, José Manuel Conejo; el decano de la Facultad de Derecho, Juan José Hinojosa; la directora de la Escuela de Práctica Jurídica, Belén Villena, y el coordinador del Aula de Málaga, Francisco Javier Hidalgo, entre otros.

También se entregaron los premios 'Decano José Antonio Peláez García' a los alumnos Paloma Jiménez Bernal y Carlos Pérez Hernández, y las becas 'Alberto Peláez' a Elena Muriel Téllez y a José Antonio Díaz Recio.

[Ver galería de fotos](#)

Colegios profesionales participan en la red de economatos sociales impulsada por el Ayuntamiento



Solidaridad

El decano, Francisco Javier Lara, ha participado en la presentación de la red de economatos sociales que se ha celebrado en el Ayuntamiento con la intervención, entre otros, del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre.

El decano, como presidente de Unión Profesional, el colectivo que engloba a los colegios profesionales de la provincia, ha destacado la importancia de estos colectivos en la puesta en marcha de algunos de estos centros solidarios.

El Ayuntamiento ha liderado un proceso en el que han participado numerosos organismos y colectivos para crear trece economatos sociales que atienden a más de 13.000 familias.

Charla-coloquio sobre las incidencias y soluciones en las diligencias urgentes



Torremolinos

La Delegación de Torremolinos y Benalmádena ha acogido un coloquio con objeto de ampliar conocimientos de las incidencias y soluciones en las diligencias urgentes.

La magistrada-juez de Instrucción Nº 1 de Torremolinos, María José Alcázar, ha impartido la charla, haciendo hincapié en la importancia de las entrevistas previas, de indagar sobre la prueba, de la documentación económica a los investigados y de solicitar que se realicen las diligencias necesarias desde el primer momento.

Durante la charla se resolvieron numerosas dudas prácticas de los compañeros asistentes.

La tertulia de 'Café en Familia' se centra en las diligencias de prueba en los procesos



Nuevo formato

La cafetería del Colegio se ha llenado de compañeros en la nueva etapa de la tertulia 'Café en Familia', en la que se han abordado las especialidades de la prueba en los procesos de familia, con especial atención a las diligencias preliminares y a las diligencias de los artículos 328 y 330 LEC.

La ponencia inicial ha corrido a cargo del letrado José María del Río, quien ha sido presentado por el coordinador de la sección, Roberto García.

El objetivo era repasar, reflexionar y debatir sobre las especialidades de la prueba en un ambiente distendido.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):
"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.